



XXXIV ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña Carmen Ibañez Espinosa de los Monteros

que falleció el día 25 de Octubre de 1825

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposo don José Miró y Pascual; de la de su hija doña Rosa Miró Ibañez, e hijo político don Enrique Guillamón Soriano (q. e. p. dd.)

Se aplicarán las misas que se celebren mañana día 25, desde las siete hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Su hija, hermana y viuda doña Manuela Miró Ibañez, nietos, sobrinos e hijos respectivamente y demás familia,

RUEGAN a sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan a estos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada y los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sió y Almería, han concedido respectivamente 100, 80 y 50 días de indulgencias a todos los fieles que recitaren con devoción, el Padre Nuestro, Santísimo Rosario, Estación a Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren misa o dieran una limosna en sufragio de las almas de dichos señores.

### Un saludo a nuestros huéspedes

Murcia se enorgullece de tener por huéspedes a los ilustres escritores— gloria de la comedia española— los señores Alvarez Quintero.

Fama tiene nuestra tierra de ser hidalga y cortés: El escudo de nuestro Almudí es la síntesis de la conciencia ciudadana de nuestro pueblo; y si siempre tuvo empeño para hacer esos alardes de su carácter llano y caballeroso, en la ocasión presente ha de tenerlo más, por la atención de sus visitantes.

Recordamos los homenajes rendidos a Ruiz Zorrilla, Echegaray, Feliu y Codina, Caballero, Benavente, Ortega Munilla y otros y en todos ellos se ha manifestado el espíritu público siempre deseoso de que los que nos honraron con su visita, se llevasen la impresión simpática de nuestra cordialidad franca y sincera. Con razón pudo Zorrilla decir «de Murcia al cielo», porque habrá sin duda poblaciones, que al forastero puedan ofrecer mayores atractivos en su aspecto urbano; pero no mayor cariño ni sentimiento más puro de fraternal acogida.

Hemos de lamentar las circunstancias anómalas, en que se halla nuestro periódico, para poder ser más amplio en las informaciones, y dar al suceso grato de su estancia, todo el espacio que en justicia le corresponde; pero lo que perdamos en detalles, lo procuramos compensar con nuestra más entusiasta admiración y con nuestro singular afecto.

Sean bien venidos nuestros ilustres huéspedes, y a las muestras de simpatía y de consideración, que han de recibir, unan las de este periódico que se complace en enviarles su más fervoroso saludo y en deseárselos todo género de satisfacciones en el tiempo que permanezca entre nosotros.

### TIRO NACIONAL

REPRESENTACION DE MURCIA  
No habiendo concurrido suficiente número de señores socios a la Asamblea convocada para el día de hoy, se cita nuevamente para el próximo domingo 26 del actual, a las once de su mañana, con el fin de proceder a la aprobación del acta de la anterior Asamblea celebrada el 12 del corriente.  
Murcia 23 de Octubre de 1930.—  
El Secretario.

Ayer en el Ayuntamiento

### Sesión de la Permanente

A las cinco de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Alcalde señor Maza, celebró sesión ordinaria la Permanente del Ayuntamiento.

Concurrieron los tenientes de Alcalde señores Alcázar, Durán, Ortega, García Avilés, Valcarcel y Niño. Se leyó y fué aprobada el acta de la Sesión anterior.

Se leen las comunicaciones y disposiciones oficiales.

Queda acordado que actúe como Secretario en el expediente que se instruye al Conserje del Matadero, el Secretario de la Corporación.

Se enteró al Ayuntamiento del fallo recaído a favor del Municipio en el recurso interpuesto por la señora Marquesa de Río-Florido.

Quedan aprobadas las cuentas y pagos de la semana.

La Comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones a distintos padrones de arbitrios municipales.

La de reformas de Murcia informa en la liquidación de obras en el mes de Septiembre y en otros asuntos de trámite.

Se retira del orden del día una moción de la Presidencia respecto a concesión de terrenos para el Instituto de la Guardia Civil.

La Permanente autoriza a varios particulares para realizar obras.

Los vecinos de Quitapellos piden aumento de alumbrado eléctrico. A la Comisión.

Ignal suerte corre la petición de los vecinos de Valladolises.

Al pueblo de Santomera se le conceden quince lámparas más de las que allí existen.

El Interventor del Salón de Contrataciones José Izquierdo Avilés, solicita ser nombrado Conserje de dicho Salón. A la Comisión.

Se desestima un escrito de don Sotero González, solicitando condonación de una multa impuesta por el Ayuntamiento.

Don Matías González solicita que se le rebaje la cifra como contratista de Plaza y Lonja, por los perjuicios que se le ocasionan por el traslado de la Plaza de Verónicas. A la Comisión.

El ingeniero señor Ceneñican interesa se le concedan terrenos para construir una estación central de autobuses, con todas las dependencias necesarias. A la Comisión.

Se faculta al señor Ortega para enajenarse el Ayuntamiento, por

concurso, de las basuras existentes en el Matadero Municipal.

Se lee un escrito del señor Mateos Campillo, solicitando prórroga del arbitrio de aves y huevos por otros tres años. A la Comisión.

La Presidencia habla de la reciente muerte del ilustre murciano don Fernando Díaz de Mendoza.

Dice que el Ayuntamiento se interesó por su estado, cuando se hallaba enfermo de gravedad y después se envió el pésame.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación y se comuniqué a sus hijos. Aprobado.

Alcázar en sentidas frases, se une a las manifestaciones de la Presidencia, y pide que se exprese el pésame también al sobrino del finado y actual concejal señor Marqués de Torre Pacheco, Conformes.

El Alcalde habla después de la visita de los eximios escritores hermanos Quintero y manifiesta que la población, asociándose a los homenajes que se le van a rendir, por su Ayuntamiento se les va a obsequiar con un vino de honor, que se celebrará el sábado por la tarde. Conformes.

A continuación expone que para completar la instalación de la Casa de Socorro, falta colocar la calefacción central, cuyo coste es de unas 2.000 pesetas. Acordado.

Ortega pide que se complete la reforma con la instalación de unas puertas de cristales en el vestíbulo. Se promete atenderlo.

Luego habla el señor Maza de los propósitos que le animan de continuar en cuanto sea posible, las obras de pavimentación.

Anuncia que una Casa importante le ha ofrecido material asfáltico para calles de poco tránsito rodado.

Propone que se haga la prueba en la calle de San Cristóbal, y de convenir este procedimiento, que es bastante económico, se irán arreglando otras calles, hasta que pueda continuarse sería y ampliamente el plan de pavimentación de la ciudad. Aprobado.

García Avilés pide que se adquieran ejemplares del libro de versos del señor Bolarín «Zarzas Floridas», y se faculte al Alcalde para que designe la cantidad. Conformes.

Niño habla de la próxima visita a Murcia de una caravana turística, que pasará unas horas en esta población, y propone se le rinda algún agasajo, para conseguir la atracción del Turismo.

El Alcalde designa a Niño y a Valcarcel para que ostenten la repre-

sentación del Ayuntamiento y saluden y acompañen a los turistas, sin perjuicio del agasajo que se les pueda hacer por el Ayuntamiento y la Diputación.

A propuesta de Niño, por razones de la temperatura, se acuerda que continúe celebrándose el mercado durante todo el mes de Noviembre en la Plaza de Santo Domingo.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las seis y media.

### El embajador de Chile presenta las cartas credenciales

Los españoles en Chile comparten sus triunfos con los ciudadanos chilenos.— España contribuirá al desarrollo de los intereses económicos.

Madrid.—A medio día presentó sus cartas credenciales el embajador de Chile don Enrique Bermúdez, con el ceremonial acostumbrado.

El Rey recibió en el Salón del Trono; acompañábale todo el gobierno, a excepción de Matos.

El embajador leyó su discurso aludiendo a la actividad de los españoles en aquel país, diciendo que estos hallaban allí, un ambiente sereno y afectuoso, compartiendo con los ciudadanos chilenos sus triunfos.

Explicando las atenciones que se dispensan a los españoles, por ser estos los representantes de la tierra que dió origen a la raza autóctona del país.

El Rey contestóle, expresando su gratitud y la de España al pueblo chileno, por las consideraciones que se guardan a los españoles afirmando el propósito del gobierno de procurar el mayor desarrollo de los intereses económicos.

El embajador después realizó las visitas protocolarias.

### Nombramiento del Presidente y magistrados del Supremo

Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Estrada dijo a los periodistas que se había firmado el nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo a favor del Sr. Ortega Morejón.

Le sustituye en la presidencia de Sala don Félix Ruiz.

Se nombran Magistrados del Supremo Valladares y a Cantuán.

XV ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña Encarnación López Parra

QUE FALLECIÓ EL 26 DE OCTUBRE DE 1915

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren mañana día 25, desde las nueve hasta las doce en el altar mayor de la iglesia rectoral de Santa Catalina.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de estos sufragios y eleven a Dios una oración por el alma de la finada, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 24 de Octubre de 1930.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

## Doña Fuensanta Soler Salazar

Viuda de don Juan Antonio Acosta

Ha fallecido en Alcoy, a la edad de 71 años

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos: don Ginés, doña Bárbara, don Antonio y doña Fuensanta Acosta Soler; hijos políticos: don Francisco Ferrando, del Comercio de Valencia, doña Teresa López y doña Virtudes Cutillas; nietos; hermana doña María del Carmen; sobrinos: doña Vicenta, doña Concepción y don Ramón Moreno Soler y don José Sánchez Soler, sobrinos políticos y demás familia,

Comunican a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles la encomiendan a Dios en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 24 de Octubre de 1930.

Su entierro se verificó ayer tarde en dicha ciudad.

### Información deportiva

## Mas sobre el caso Palahí

En la primera quincena de Agosto se empezó a hablar del jugador Palahí en la Prensa regional.

Los cronistas de la ciudad vecina, a excepción de el de «La Tierra» que juzgó prudente no hablar sin conocimiento de causa, se dedicaron a divagar, tal vez porque estuvieron mal informados, como estuvo en ellos la afición regional, que es la obligada a exigir responsabilidades, por el resultado de tanto recurso.

Lo mismo negaban la existencia de la baja, que después sostenían la afirmación de que Palahí había firmado en una ficha y en un impreso de contrato que el Cartagena le había enviado, su compromiso por el Real Murcia.

Por aquella fecha se leyeron cosas graciosísimas, aderezadas muchas veces con frases de mal gusto, porque yo sostenía el derecho que asistía al jugador para recabar su libertad, que el Cartagena le negaba, presentando un artificio que había tenido de gestación un año, sin otro objeto que retenerlo, cuando llegara el momento.

De «El Porvenir» de Cartagena y de «Cartagena Nueva» partieron todos los ataques, que el correr de los días y la justicia de una decisión, han demostrado eran hijos del apasionamiento. El primero de los citados periódicos al recoger el rumor del traspaso de Palahí, dijo: «Palahí figura en la lista de jugadores retenidos por el Cartagena. Palahí tiene cobradas todas sus mensualidades. Palahí ha recibido un trato exquisito de la Directiva que, incluso, abonó hace pocos días, una factura por los gastos de curación de las lesiones recibidas en el partido contra el Barcelona. Por lo tanto Palahí—jugador—pertenece al Cartagena, por quien tiene la obligación de firmar. La Prensa murciana dice que al contrato con el Real Murcia ha presentado una baja en regla. Y ninguno de los directivos actuales—los mismos que estaban al frente del club al finalizar la anterior tempora-

